

KAROS

ISSN 1514-9331

Revista de Temas Sociales



Publicación de la Universidad Nacional de San Luis

Año 8 - N° 13 - Mayo 2004

CONSTITUCION SUBJETIVA. MUJER Y PODER

Lic. Esther Picco¹

Resumen

El objetivo del trabajo es explorar cómo se gesta el deseo de poder en la constitución temprana de la subjetividad femenina y cómo incide esto en el ejercicio y los estilos de desempeño del poder por parte de las mujeres.

Tomando las conceptualizaciones de Foucault respecto de las relaciones de poder como categoría constitutiva de la subjetividad y los aportes de la teoría psicoanalítica y de las teorías feministas respecto a cómo se gesta el deseo de poder, nos preguntamos sobre la relación entre constitución subjetiva femenina y ejercicio del poder por parte de las mujeres.

Finalmente, con un enfoque político social (que es donde creemos se constituye el género) y utilizando el marco teórico especificado, se analizan los datos suministrados por una investigación exploratoria realizada con mujeres destacadas de la actividad política de ciudad capital de la Provincia de San Luis (Argentina).

Abstract

The objective of the work is to explore how the wish of power of women's subjectivity and how this influences on the exercise of power and styles of power exercised by women.

Taking into account Foucault concepts about power relationships as a constitution category of subjectivity, and the contributions of the psychoanalytical theories as well as the feminist theories regarding how the wish of power is built, we wonder about the relationship between the constitution of women's subjectivity and the women exercise of power.

Finally, using a socio political approach (that is where we consider the gender is built) and using the above mentioned theoretical framework, the data collected by an exploratory research is analyzed. Outstanding women of the political arena from the capital city of San Luis Province, in Argentina, took place in said research..

1. OBJETIVOS

Nos proponemos en este trabajo analizar la relación entre la constitución subjetiva femenina y el ejercicio del poder por parte de la mujer. Al plantearnos este tema nos parece necesario explicitar qué entendemos por poder, cómo construyen las mujeres el deseo de poder y cómo se relaciona esto con las características subjetivas femeninas

Consideramos el poder no sólo como lo que subordina a un orden jerárquicamente superior, sino como constituyente del sujeto, determinándolo y significando el resto de sus deseos. " Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de una instancia negativa que tiene por función reprimir" . (Foucault, 1991, pág. 137)

Los discursos y mitos sociales ordenan, legitiman, disciplinan, definen los lugares de los actores de las desigualdades y su subordinación en los espacios sociales y subjetivos, que la violencia –visible o invisible- en tanto acto de fuerza - física o simbólica - instituye.

Foucault (1981) al definir el poder señala que debe ser comprendido como la “ multiplicidad de relaciones de fuerzas inmanentes en la esfera en que operan y que constituye su propia organización; como el proceso, que a través de constantes luchas y confrontaciones, transforma, refuerza o revierte esas relaciones” ... “el poder es permanente, repetido y se autoreproduce” ... “las relaciones de poder no están separadas de otras relaciones sino que están contenidas en ellas” . El poder, dirá, está en todo “el cuerpo social” , es “omnipresente”. Tiene múltiples focos y se juega en las relaciones de poder. (Foucault, 1992, pág. 92, 93). El poder no sólo se impone externamente, trabaja además como los significados regulatorios y normativos y de este modo forma y regula el proceso de subjetivación.

Es en este aspecto del poder donde las teorías de género han puesto el énfasis intentando demostrar la construcción social del género sexual. La subjetividad sexuada es, en este sentido, una construcción sociohistórica, basada en las representaciones colectivas que constituyen los aspectos imaginarios y simbólicos de nuestro universo sociocultural. En este proceso de construcción socio histórico, el poder está firmemente asociado con el varón y la masculinidad y por lo tanto con las relaciones de dominación que dan estructura a nuestra sociedad y definen la situación de discriminación y dominación de nuestro género.

Los individuos circulan entre los hilos del poder, sufren y ejercen el poder simultáneamente y por lo tanto nuestra subjetividad está íntimamente ligada a relaciones de poder.

I. Meler (2000) señala que el deseo se construye colectivamente en el marco del poder. Este planteo es coincidente con lo dicho por Judith Butler (1999) cuando afirma que el vínculo primero del niño y su madre es ya una relación de poder, relación donde el que detenta el poder es el adulto, bajo lo que llamamos el poder de los afectos. En este primer vínculo se da la relación con un adulto que se hace cargo de la crianza, generalmente la madre, una madre que es portadora a su vez, de relaciones de poder que la han determinado.

Este poder que es exterior al niño, que se le impone, que constituye una parte substancial de la construcción de la subjetividad, muy tempranamente es internalizado por el infante e incide notablemente en la forma en que organiza su subjetividad masculina o femenina según los ordenamientos genéricos en nuestra cultura donde la diferencia sexual simbólica es polarizada y dualista.

En el desarrollo evolutivo, el género es, además de polarizado y dualista, prescriptivo. La subjetividad sexuada es constituida por el otro, dice Dio Bleichman (1998). Se constituye en función de las representaciones parentales acerca de lo femenino y lo masculino, colocando al varón en el nivel superior, discriminando a la mujer y asignando ámbitos y funciones separados por género. Es decir que desde los momentos iniciales del desarrollo se incorporan pautas de estructura psíquicas y culturales que hacen a lo masculino o femenino. Esta diferencia es producto de un largo proceso sociohistórico que no sólo produce diferencias entre géneros sino que también provoca desigualdades y jerarquías.

Quienes primero denunciarán esto son los estudios feministas de género.

Para A. M. Fernández (1993) el conflicto de los sexos es político, lo que implica relaciones de poder entre ellos. Los hombres tienen más poder que las mujeres, tanto en la vida pública como privada. Este ejercicio histórico del poder los coloca, siempre que haya una mujer, en la situación de mando o protección. Las mujeres han legitimado este poder y al mismo tiempo, en los intersticios del mismo han ido desarrollando distintas formas de resistencia, transgresiones y contraviolencia, lo que les ha permitido ganar espacios sociales y subjetivos de significación y desarrollar formas particularizadas de resistencia.

A partir de estos supuestos, nos proponemos analizar cómo se gesta el deseo de poder en la constitución temprana de la subjetividad femenina y cómo incide esto en el tipo de relación que la mujer establece con el poder y los estilos de desempeño del mismo. Desarrollaremos este planteo integrando formulaciones de la teoría psicoanalítica con aportes de las teorías feministas. Finalmente, con este marco teórico analizaremos los datos suministrados por una investigación de carácter exploratorio realizada con mujeres destacadas en la actividad política en la Provincia de San Luis (Picco, E., 2002).

En esta investigación de carácter exploratorio se utilizaron técnicas cualitativas para la recolección de datos y su elaboración. A partir de una guía pautal se entrevistaron políticas destacadas de la ciudad de San Luis (Argentina), de distintos partidos políticos. Se indagó respecto a los vínculos con su grupo familiar de origen, a sus prácticas actuales y especialmente cómo son subjetivamente subjetivadas por ellas.

El análisis lo haremos con un enfoque político social, que es donde se constituye el género y no psicológico individual, porque no es un problema de subjetividades individuales, sino socio cultural que produce efectos en las subjetividades.

2. CONSTITUCION SUBJETIVA FEMENINA

Si analizamos cómo se constituye la subjetividad no podemos dejar de hacerlo desde el marco teórico que nos ofrecen las teorías psicoanalíticas, aún cuando muchas son las críticas que las estudiosas de la mujer les han formulado, sin dejar de reconocerles su valor. Por esta razón en este apartado, veremos los aportes del psicoanálisis y de las feministas y los relacionaremos con algunos enunciados de los historiadores de las mentalidades, especialmente los de M. Foucault, quien plantea las relaciones de poder como una categoría constitutiva de la subjetividad.

En los momentos fundantes del psiquismo, en relación al propio cuerpo pulsional y al objeto que satisface la necesidad es que se juegan los movimientos activos y pasivos de dominar, dominarse y ser dominado. El primer esfuerzo es por dominar ese cuerpo pulsional pero también en ese momento temprano se inscriben las relaciones de poder entre el sujeto y el objeto que detenta el poder necesario para satisfacer su estado de necesidad. Freud habla de la pulsión de apoderamiento "bemächtigungstrieb", que aparece desde los primeros tiempos de la constitución del aparato psíquico. No es este un término fácil de definir, si analizamos las obras de Freud, vemos que la conceptualiza como una pulsión no sexual, cuyo fin es dominar el objeto por la fuerza (Laplanche J., Pontalís J.P., 1981, pág. 328). En su libro "La predisposición a la neurosis obsesiva" (Freud, 1913) cuando la vincula con el par antitético actividad-pasividad, la relaciona con la actividad con soporte en la musculatura y cuando revisa en 1915 "Tres Ensayos" la vincula con la idea del dominio del propio cuerpo, con la dominación de sí mismo.

Esto es así para los dos géneros, aunque los destinos pulsionales serán diferentes para los varones y para las niñas, porque los ordenamientos culturales son distintos. Las teorías psicoanalíticas del género nos han demostrado ampliamente (Burín, M. y colab. 1987)) que las niñas se dominan y dominan sus necesidades antes que los varones, quienes conservan su impulsividad y los recursos psicomotores para lograr el dominio de sí y el de los otros. Son más rebeldes y oponen mayor resistencia a quienes intentan dominarlos.

El destino de la pulsión de dominio en las niñas es dominarse y ser dominadas y el recurso activo de dominar queda reprimido. En la niña la pulsión de dominio devendrá en deseo de poder en un sentido legitimado subjetiva y socialmente. Deseo de poder, como poder de los afectos, ejercido fundamentalmente por medio de la maternidad. Para las mujeres el poder de los afectos, para los varones el poder económico y racional.

Mabel Burín (1987) cuando analiza este tema lo hace también desde la teoría psicoanalítica de las identificaciones tempranas. La niña se identifica con la madre, una madre poderosa sólo en el ámbito privado y doméstico, por lo tanto castrada. Esto hace que las niñas se alejen con hostilidad de la misma y busquen en otras figuras de identificación (una figura femenina alternativa con poder, el padre, otros hombres, etc.) las fuentes del poder que le garanticen su salida al ámbito público. Poseen un vínculo íntimo, indiferenciado y narcisista con sus madres, que atraviesa la etapa edípica y que promueve la salida de la misma con el recuerdo de ese vínculo único de intimidad con otro que prepara una subjetividad con deseos de maternizar.

La modalidad de crianza de los varones en cambio, promueve un tipo de subjetivación masculina en la cual se coarta mucho más rápidamente este tipo de vínculo indiferenciado con la madre, para introducir a los varones en la conflictiva edípica triangular y en las preocupaciones acerca de la separatividad y del poderío fálico.

Freud al tomar el género masculino como modelo ideal, significó la especificidad femenina como inferioridad. La niña es en los primeros años de vida psíquicamente masculina y luego de un dificultoso proceso llega a la femineidad normal que se caracteriza por la orientación heterosexual del deseo y una actitud positiva hacia la maternidad. En relación a esto I. Meler (1955) dice: sólo ante la comprobación de su incapacidad para ser masculina se resigna penosamente a su rol femenino.

Esta característica inicial de la constitución de la subjetividad de las niñas promueve una acentuación de los deseos amorosos en detrimento de los deseos hostiles. Los procedimientos de devaluación e inferiorización propios de la cultura patriarcal en que las mujeres fueron subjetivadas son causa de esta dificultad para el despliegue de los deseos femeninos y de la acentuación de los deseos amorosos, en detrimento de los deseos hostiles. La internalización de ciertas figuras superyoicas en un sentido despectivo, inferiorizante de la femineidad más allá de la maternidad a hecho que las propias mujeres también sean portadoras de esta acción desvalorizante, del superyo, cuando se ven poco mujeres si no han podido ser madres.

La dificultad para el despliegue de los deseos femeninos, la acentuación de los deseos amorosos, la represión de los sentimientos de hostilidad y la necesidad de ser amadas entran en contradicción con los deseos de poder.

El sujeto de deseo fué el varón, y esto determinó que la mujer se posicionara en el lugar de objeto de deseo. La equiparación entre hombre de deseo y hombre de poder ha funcionado históricamente hasta ahora y ubica a la mujer en el lugar de objeto de deseo posicionadas en defecto. Esta desventaja se utilizó para justificar su dominación.

Estas condiciones respecto al deseo de poder están presentes en el universo familiar y cultural, precediendo a la sujeto mujer en su formación y prescribe un estilo de femineidad cuyas características son una mujer tierna, inhibida y maternal que aspira a ser amada y madre, delegando en los hijos y el marido sus aspiraciones.

Desde las teorías de las relaciones objetales, estudiosas del género como N. Chodorow (1978) y Benjamín (1996) al analizar la constitución subjetiva, basándose en las teorías de Daniel Stern y D. Winnicott, ponen también el acento en el vínculo con el otro, otro exterior, que es quien otorga reconocimiento al sujeto.

El otro desde donde se constituye el sujeto, no es otro en general sino que es otro superior o inferior. El sentido se adquiere por diferencia, en una cultura donde toda diferencia se jerarquiza. De ahí la situación de subordinación y discriminación que ha llevado a la constitución de subjetividades femeninas dependientes y vulnerables (Burín, 1990) cuyo ámbito de acción es el espacio privado y los roles fundamentales el de madre, esposa y ama de casa.

Afortunadamente en ambos géneros comenzaron a producirse cambios en la subjetivación, con la consecuente modificación de la imagen de sí y del otro. Estas mujeres, a diferencia de las mujeres maternas y dependientes, para las que los hijos eran el complemento narcisista, necesitan desarrollar fuera del ámbito doméstico sus aspiraciones y pelean por lograr una situación de paridad con los hombres.

Para A.M. Fernandez (1993) este proceso de cambio requiere una transformación subjetiva profunda en tres áreas fundamentales: pasar de un narcisismo donde se es para los otros hacia un ser para sí mismas; de la pasividad a la actividad en lo erótico y de un código privado a un código público en la circulación por los espacios sociales. Requiere el pasaje, dice esta autora, de la heteronomía a la autonomía, donde autonomía es un término político que implica la capacidad de instituir proyectos propios y la acción deliberada para lograrlos. Implica subjetivarse como sujetos capaces de discernir sus deseos y sus intereses y de elegir las mejores acciones para concretar dichas elecciones.

En este sentido hay una estrecha relación entre la adquisición de autonomía y los espacios de poder que puedan individual y colectivamente instituir las mujeres.

Se están produciendo cambios y como todo cambio genera conflictos, tensiones, que en este caso tienen un alto costo porque las mujeres no sólo deben vencer las resistencias que generan en su pareja, sus hijos, sus padres, en la sociedad en general, sino también sus propios obstáculos internos.

Pese a todo, hay ya conquistas que marcan la tendencia hacia la igualdad de los géneros, pero aún falta mucho y depende de las mujeres lograrlo. La autora citada precedentemente señala además que es necesario que las mujeres renunciemos a los beneficios de los pactos tutelados, rompamos con la complicidad y la subordinación y nos animemos a ser sujetos de nuestra propia historia,

3. RELACIÓN CON EL PODER Y ESTILOS DE EJERCICIO DEL PODER FEMENINOS.

Como producto de los cambios que hemos señalado anteriormente la tradicional imagen de la mujer como carente de poder en el espacio público está siendo cuestionada. No obstante ello no existen aún investigaciones que nos permitan determinar hasta qué punto, el hecho de que las mujeres tengan más participación en espacios públicos (las cámaras legislativas; las universidades, los gremios etc.) signifique que el género femenino tenga más poder. Así por ejemplo, el que las mujeres sean mayoría en la universidad no implicó , hasta ahora que tengan más acceso a cargos de conducción, y por lo tanto de poder, en ninguno de sus claustros.

Algunas de nuestras entrevistadas lo expresan claramente:

“Acá (provincia de San Luis) nunca hubo un presidente del partido mujer” (Marta)

“ Cargos de poder pocos, recién en el 95 se eligió la primera mujer rectora de nuestra universidad, en el 2001 la primera mujer gobernadora, los dirigentes gremiales son en su mayoría hombres” (Susana)

“ Aún en la docencia donde las mujeres somos mayoría los cargos de poder los detentan los hombres, en el centro de estudiantes las mujeres tenemos más participación pero conducen los varones” (Claudia)

“Los hombres ceden pocos espacios, al partido en el que milito lo conduce una mujer, pero es ella sola, por debajo, los cargos de poder lo detentan los hombres” (Cecilia)

Creemos que en esta dificultad de acceso al poder por parte de las mujeres tiene un papel fundamental la manera que han sido subjetivadas y que hacen posible que las imposiciones que nuestra cultura patriarcal impone, sean aceptadas por las mismas.

Nuestras investigadas, en algún momento señalan que vivimos un momento de cambio del lugar tradicional de la mujer. Cambios que exigen transformaciones importantes, pero señalan además que muchos de los logros actuales son más aparentes que reales, porque aunque las mujeres tengan mayor nivel de participación y ocupen cargos, la manera en que llegan a los mismos y/o el tipo de funciones que desarrollan, no implica, necesariamente que el poder lo ejerzan ellas.

Con matices diferenciales, todas poseen experiencias comunes en relación a los procesos de socialización primarios y del macrocontexto social, que operan como obstáculos internos y externos, difíciles de superar, para que alcancen en el ámbito público, un protagonismo similar al del hombre.

Hay similitud con respecto a los modelos internalizados desde el discurso de las figuras parentales y de otras figuras significativas de su infancia, en relación a lo femenino y masculino.

“Mi mamá y mi papá pensaban que la mujer debe estar en la casa y los hombres son los que salen a la calle, lo político era cosa de hombres no de mujeres...mis hermanas y yo debíamos buscar un marido que nos mantenga, mi hermano varón era el que debía estudiar y formarse y de hecho fue así, es el único que se recibió” (Marta)

“Vengo de una familia donde se participó siempre, mi abuela fue una de las primeras senadoras del peronismo, sin embargo yo debo repartir el tiempo entre la política el estudio, las cosas de la casa, la atención de mis hijos y los viajes con mi marido” (Claudia)

“En mi familia se pensaba en los hombres como con más posibilidades para la política y tenían razón porque los hombres le pueden dedicar más tiempo. Aunque en mi casa había servicio doméstico las mujeres debíamos ayudar en las tareas de la casa, había tareas femeninas y masculinas y era así en todas las casas, ahora es igual, las mujeres somos las primeras discriminadoras, cuando hay que lavar platos mandamos a la hija mujer no al varón” (Julia).

“Había diferencias, los hombres no hacían las cosas de la casa” (Susana).

“Yo viví como una cosa natural que a mi hermano había que servirlo lo mismo que a mi padre” (Patricia)

Estas mujeres provienen de familias de distinto nivel socioeconómico (popular; medio y alto), y con distintos niveles de formación educativa, no obstante lo cual, como en el punto anterior, todas (excepto una) fueron socializadas en la descalificación de las mujeres que actuaban en política, por parte de sus familias o en el temor de que pudieran dañarlas o se quedarán solas.

“Las mujeres que hacen política y tienen un cargo y andan por ahí son cualquier cosa, eso pensaban en mi casa” (Marta)

“Yo tuve que luchar contra la concepción, de mi familia política y de mi marido, de mujeres de casco liviano porque andaba en política, y la verdad es que muchas mujeres nos han hecho quedar mal en ese sentido” (Julia)

“Para mi mamá que yo llegara a un cargo fue lo máximo, pero tenía mucho miedo que me pasara algo, ha sufrido mucho por eso” (Liliana)

“Me decían que descuidaba mis hijos, que iba a terminar divorciándome” (Marta)

“A mi de hecho la política me costó la separación, empezamos juntos pero no se bancó que yo tuviera más éxito” (Liliana)

Respecto a las posibilidades de acceder a cargos de poder, coincidieron en rechazar el discurso oficial que plantea la igualdad de oportunidades para ambos sexos. Todas piensan que los hombres obstaculizan el acceso de la mujer al poder, los cargos los ocupan ellos y dejan para las mujeres los que no les interesan. Coinciden en que casi todas las mujeres que llegan son promovidas por los hombres. En estos casos el que tiene el poder es el hombre.

“Nos ponen (en cargos de poder) cuando no tienen más remedio” (Liliana)

“Eligen a las mujeres más manejables, las que harán lo que ellos quieren” (Claudia)

“Las ponen, no las dejan hacer y después las desvalorizan” (Patricia)

Es importante que todas coincidieron en que son las mismas mujeres las que no pelean los espacios de poder y en que si bien hay obstáculos externos, los más difíciles de sortear son internos : miedo a asumir responsabilidades; miedo al fracaso; a no estar suficientemente formadas; a aceptar reglas de la política que ven como corruptas (negociaciones, pactos etc.); alto nivel de exigencia.

“Hay que ser casi perfecta para llegar y cuando lo haces tenés que rendir examen todos los días”. (Patricia).

Participan todas del hecho de tener que enfrentar un nivel de exigencias mucho más alto que el exigido a sus pares varones, la tendencia a que se perdonen menos las equivocaciones de las mujeres, atribuidas generalmente, no a la falta de entrenamiento, ausencia de experiencia o formación profesional sino al hecho de ser mujer. La incapacidad es explicada por la pertenencia al género femenino.

En relación a los obstáculos que limitan pero no imposibilitan el acceso a cargos de poder, coinciden en que el mayor obstáculo es interno , producido por las características de los procesos en que fueron subjetivadas.

“Las mujeres debemos cargar con el “karma de ser menos experta en todo, excepto para lo específicamente femenino: la cocina, los hijos y la docencia”. (Julia)

Consideran que los hijos limitan mucho, algunas pudieron dedicarse a la política por no tenerlos, otras comenzaron una vez pasada la etapa de la crianza. El hogar está siempre antes que cualquier otra actividad que puedan desarrollar. Comparten la idea de que la mujer:

“ Aunque materialmente pueda abandonar el hogar, hacerlo le genera culpa, siente que abandona los hijos”. (Julia).

Por otro lado si bien cada vez más piensan que tienen las mismas posibilidades que los hombres y pelean para lograrlos , también quieren mantener los beneficios de las mujeres tradicionales: ser mantenida, tener tiempo para tomar el té con las amigas. Les cuesta sacrificar cosas para hacer política.

Reconocen que hay un cambio:

“Hay un cambio las mujeres están tirando la chancleta y se largan..pero les falta formarse mucho más, tiene mucho menos tiempo que el hombre para hacerlo porque la actividad política, es una cosa más que se suma a las obligaciones de la casa y el trabajo afuera”. (Julia)

Como señalamos anteriormente, el hogar es lo más importante, y el poder que la mujer tiene es el del ámbito privado: el poder de los hijos, el de ser madre, el de administrar la casa. Del ámbito público, aparece casi como el único espacio de poder reconocido, el docente. El hogar es un espacio muy valorado, sólo deja de ser el primero cuando no hay hijos o ya son grandes. Para dedicarse a actividades en lo público deben sacrificar cosas personales, el tiempo del ocio o más aún quedarse solas, perder los hijos, perder el marido. Ocupar espacio en el ámbito público puede constituirse en una amenaza para las mujeres. Las que ocupan puestos elevados de alguna manera lo tendrían que pagar con menos éxito en el orden doméstico (divorcios, solterías, matrimonios tardíos, dificultades o fracaso en la crianza de los hijos).

Al indagar respecto a la imagen de la mujer, nos encontramos con que casi no poseen modelos de mujeres públicas con las cuales identificarse. Tienen más presente los modelos negativos, mencionan mujeres que han perjudicado al género.

“Isabel Perón que llegó por su marido”.(Marta)

“En el mundo tampoco hay tantas mujeres que se hayan destacado en política” (Cecilia)

“María Julia Alsogaray poniéndose bajo el ala de un personaje seductor, lo que fue fatal para ella, tenía caminos más dignos. Uno podía no estar de acuerdo con sus ideas pero se la respetaba , por su inteligencia, en su partido fue importante. (Julia)

“También están las que son portadoras de apellido, llegan por sus maridos”. (Claudia) .

Carecen de modelos femeninos valorados. Hay pocas mujeres buenas, mencionan a Eva Perón a Lilita Carrió como esperanza.

Cuando investigamos respecto a qué características tienen las mujeres que ejercen el poder, señalan las siguientes:

“Absolutamente competitivas, envidiosas” (Julia)

“A los hombres les perdonamos todo pero a nuestras amigas de militancia no”. (Susana).

Tres de las entrevistadas mencionan que difícilmente una mujer promueve el crecimiento de otra, prefiere promover a un hombre. Todas prefieren trabajar con hombres :

“Porque son más organizados” (Susana)

“Van al grano, tienen claro lo que quieren” (Julia)

“Porque me siento más protegida”. (Patricia)

Hay una marcada desvalorización del género que puede entenderse, al igual que los obstáculos internos, en el marco en que han sido subjetivadas, de desvalorización y subordinación. Los hombres son bloqueadores o potenciales aliados, pueden otorgar o negar, facilitar u obstaculizar. No hay redes solidarias ni alianzas entre ellas, tampoco pueden generar un movimiento de fuerza propio para ubicarse con mayor ventaja en las negociaciones y luchas para ganar espacios de poder, mostrando dificultad para verse a sí mismas, en tanto colectivo, como elemento de peso en el juego del poder institucional.

“La mayoría de las mujeres que llegan son propuestas por los hombres, las mujeres no hemos sabido buscar un lugar donde nos unamos para cambiar eso”. (Julia)

El poder es, en general “un medio para concretar cosas” . Cosas para el bien de la gente y para gobernar sin robar, con transparencia. Se construye trabajando con la gente, con militancia,

vocación de servicio y mucha formación. Les cuesta reconocer que aspiran al poder y cuando lo hacen lo relacionan con la posibilidad de hacer cosas al servicio de la gente, rechazando toda posibilidad de obtener beneficios personales:

“Yo nunca aspiré a ningún cargo, yo quería trabajar para que mi partido tuviera poder” (Marta)

“Yo creo que las mujeres sí aspiran al poder, pero no al estilo de los hombres, lograr el poder por el poder mismo” (Julia)

“La mujer es más idealista, está menos contaminada, yo no aspiro a ningún cargo, me gusta trabajar para otros” (Liliana)

“Todas aspiran al poder, no se animan a decirlo porque deben competir con el hombre” (Patricia)

“No lo aspiran como el hombre, no le ponen el énfasis, el entusiasmo la potencia que ellos ponen para lograrlo” (Julia)

“Más importante que ambicionar poder, es cómo se llega al poder, debe hacerse con transparencia y porque se lo merece” (Cecilia).

“Yo ocupé cargos de poder pero porque los hombres así lo decidieron ...no se porqué, pero nunca me sentía lo suficientemente preparada..”

El tema de la legitimación es muy importante para la mujer, protege de lo “sucio” de la política y de la inseguridad en sí misma.

El poder aparece significado con distintos matices: con lo inmoral, con lo corrupto, sobre todo en los cuadros de base, en los medios y superiores es una herramienta que puede usarse para el bien o para el mal. La concepción de poder que poseen no tiene que ver exclusivamente con el poder vertical, sino con sus distintas expresiones, influencias, y sobre todo con su acción modificadora en respuesta a necesidades de la gente.

Si analizamos la manera en que las mujeres políticas entrevistadas se refieren a la participación de las mujeres en los partidos políticos todas lo hacen desde los roles genéricos aceptados para la mujer. De alguna manera son formas que dan continuidad a los roles domésticos de las mujeres, como es prestar sus casas para la realización de reuniones, recaudar fondos, pasar a máquina documentos elaborados por hombres, arreglar los locales partidarios. En general todas actividades de apoyo al protagonismo masculino. El cambio producido es mínimo, estos roles que antes estaban exclusivamente a cargo de las mujeres, son ahora compartidos con algunos hombres.

Cuando se discute un asunto importante :

“Las mujeres opinan de afuera, y aunque a veces se las escucha, los hombres deciden las cosas importantes, una mujer puede ser muy popular y por eso ser cabeza de lista, pero cómo se hace la campaña, quién la dirige, cuál será el discurso, el manejo de los recursos económicos, eso lo deciden los hombres” (Julia).

Tampoco aquí, las mujeres disputan mucho los cargos de poder y fácilmente los ceden si el competidor es un hombre.

Frente a la pregunta cómo ejercen el poder las mujeres, encontramos respuestas en las que se destaca un ejercicio del poder desde el uso de las tradicionales habilidades femeninas vinculadas al mundo privado:

“Escuchamos el corazón, nuestros sentimientos” (Cecilia)

“Usar los sentimientos nos favorece porque eso nos lleva a estar al servicio de la gente y no a usar el poder como mero instrumento para aspirar a otro cargo” (Patricia)

“Somos más sentimentales, más sensibles frente a la gente que sufre”. (Julia).

Otras respuestas señalan como características del liderazgo femenino el ser:

“Más honestas, más transparentes. (Cecilia)

“Más democráticas, más coherentes”. (Claudia)

“No se si son más honestas o no que los hombres, si sé que los hombres son más audaces” (Julia)

“La mujer es más débil” (Marta)

“En la toma de decisiones el hombre es más concreto que la mujer.” (Julia)

“La mujer es más competitiva que el hombre”. (Susana)

Las mujeres se encuentran con ausencia de modelos femeninos con los cuales identificarse cuando llegan a ocupar lugares de poder en el ámbito público, lo que provoca sentimientos de inseguridad y temor por su eficiencia. Los modelos masculinos de desempeño son rechazados (generalmente por deshonestos y estar muy cuestionados actualmente), lo mismo que las mujeres que ejercen el poder al estilo de los varones. Algunas de ellas manifiestan la necesidad de intentar compatibilizar los dos tipos de vinculación, a predominio afectivo a predominio racional, en el ejercicio de su función.

Tienden a maternalizar el ejercicio de todos los roles y el uso de las habilidades femeninas tradicionales vinculadas al mundo de lo privado. Están más próximas al terreno de lo doméstico-institucional que al territorio de lo público. El espacio público tiene otros códigos que les cuesta aceptar porque fueron educadas para estar en la casa y con valores éticos diferentes. El modelo femenino es el de la mujer “honesta”, carta valiosa en el juego del poder por el desprestigio de los políticos y de la política en general. La valoración por la prestación de servicios y el amor que impulsa las acciones, así como la tendencia a sacrificar lo personal, son todas expresiones de la subordinación de género y se relaciona con el mito mujer = madre.

Hay una acentuación de los vínculos o deseos amorosos en detrimento de los hostiles, que opera en contra del deseo de poder y determina que el ejercicio del mismo en el ámbito público, por parte de las mismas, tenga características diferentes al ejercicio masculino, pero que simultáneamente, dificulte su desempeño. Todas marcan la importancia del vínculo afectivo con la gente y la respuesta también de afecto que se recibe:

“Cuando gané las elecciones las muestras de afecto de la gente era lo más importante, yo veía que la gente se acercaba y me decía “gracias por habernos hecho feliz” y yo no había hecho nada, simplemente había ganado una elección”. (Cecilia)

Este es un estilo de ejercicio del poder donde se pone el acento en los deseos amorosos para recibir respuestas positivas, para ser amadas, acorde a la subjetivización sobre la base de la narcisización de los vínculos amorosos.

Para finalizar y a modo de conclusiones creo que es posible señalar que existe una estrecha relación entre las características de los procesos de subjetivación de las mujeres y el modo como se relacionan con el poder y lo ejercen en el ámbito público político.

Se trata de un género en condiciones de desigualdad con el masculino, desigualdad que normatiza las diferencias entre ambos, en una construcción sociohistórica que impone jerarquías desvalorizantes para las mujeres, que son especialmente marcadas en las relaciones de poder político.

Si comparamos el avance de la mujer en este espacio, nos encontramos con estudios actuales (L. Heller, 1999) referidos a ejecutivas y empresarias argentinas, que nos muestran que a diferencia de las mujeres políticas, que no pelean el acceso a puestos de poder, fundamentalmente por obstáculos internos, las mujeres empresarias no temen asumir funciones de responsabilidad y poder. Por el contrario las buscan. Las causas de estas diferencias deberá ser objeto de investigación. Sin duda sus procesos de subjetivación se dieron en condiciones similares a los de todas las mujeres. Lo que aparece como una diferencia visible es que las empresarias reciben una formación muy sistemática para ser líderes, en cambio la formación para la función política es asistemática, producto del interés, la experiencia y el esfuerzo personal. Los partidos políticos abandonaron la función de formar sus cuadros.

Como consecuencia de dispositivos de producción históricos, políticos, económicos y sociales las mujeres quedaron asignadas al poder de los afectos. Al plasmarse la división del trabajo en labores productivas y reproductivas y paralelamente delimitarse dos ámbitos diferenciados en los que se desarrollan, el ámbito privado y el público, se asigna a la mujer el poder de los afectos en el ámbito doméstico y con ellos los roles fundamentales de esposa, madre y ama de casa.

El desarrollo de la moral materna y el aislamiento en lo doméstico imprimieron en el psiquismo de las mujeres la gestación del ideal maternal como ideal privilegiado constitutivo de la subjetividad femenina.

Iniciado el siglo XXI aún sigue siendo el ámbito privado el escenario social privilegiado de las mujeres y los procesos de transformación de la modalidad de subjetivación que conduce a nuevas subjetividades produce conflictos: sentimientos de desvalorización en las mujeres que mantienen su inserción tradicional, sentimientos de culpa por abandonar los hijos y la casa, conflictos vinculares, para aquellas que se aventuran al ámbito público.

Por otro lado, la conquista de nuevos espacios de inserción no ha liberado a las mujeres de casi ninguna de sus responsabilidades en sus espacios tradicionales lo que hace difícil compatibilizar los roles del mundo privado con los roles del mundo público. Estos conflictos dificultan poder abandonar la situación de opresión para lograr una inserción más autónoma.

Si tomamos como inicio de la ruptura del rol tradicional de la mujer, la conquista del sufragio universal, y como un segundo momento los movimientos de liberación que iniciaron los grupos feministas a partir de la década del 70, podríamos señalar el momento actual como un tercer momento que se caracteriza por la lucha por conquistar investiduras o entrar al poder institucional.

La mujer busca pasar de la influencia a la investidura. Adquirir poder consiste en contar con las herramientas necesarias para decidir sobre lo que los otros hacen. Tener influencia consiste en incidir sobre las maneras de pensar y sentir de los otros a través del intercambio subjetivo y con un fuerte contenido afectivo. Tener influencia es lo que han hecho y hacen todavía en gran medida las mujeres políticas. En el ejercicio del poder público tienden a conservar las habilidades femeninas tradicionales, vinculadas al mundo privado de la intimidad y de los afectos no tomando en cuenta que volcarse en el mundo del poder y actuar con eficacia requiere habilidades y tácticas específicas que no poseen.

Al ser esta una etapa de cambio y de transición las mujeres se muevan en medio de grandes contradicciones:

Mujer igual a madre en el orden privado, manejando los afectos vs. mujer que además de tener vida privada accede al mundo público y manejan lo racional, la producción.

Reconocimiento de la devaluación social de la mujer vs. el reconocimiento del derecho de las mujeres a ocupar lugares de valorización .

El discurso institucional de igualdad y solidaridad vs. prácticas cotidianas de discriminación.

Estas contradicciones operan sobre una subjetivación cuyo marco más notable es la subordinación de género y el efecto de autobloqueo que impide alcanzar los objetivos propuestos y bloquean el acceso a las metas.

Se lucha por lograr que las mujeres seamos sujetos protagónicos del saber y de la acción, por la autonomía para ser. Creemos, como señalan algunos, que hay una estrecha relación entre la adquisición de autonomía y el logro de espacios de poder, pero esto exige un cambio de subjetividad que no depende exclusivamente de la construcción del psiquismo, sino de condiciones de posibilidad histórico-sociales de gran complejidad y lenta transformación.

El principal obstáculo para conquistar una situación de paridad con el hombre en el espacio público, es interno. Las mujeres necesitan de la aprobación de un "otro" para sentirse más seguras. Más que resistir las relaciones de poder necesitan transformarlas y para ello comprometerse con el proceso teórico, político e histórico de construirse como sujetos además de cómo objetos de la historia.

BIBLIOGRAFIA.

- BLEICHMAR, E. D., 1998, La sexualidad femenina, Buenos Aires, Paidós,
BENJAMIN, J., 1996, Los lazos de amor, Buenos Aires, Paidós,
BURÍN, M. y colab., 1997, Estudios sobre la subjetividad Femenina. Mujeres y Salud Mental, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

- BURÍN, M., 1991, El malestar de las mujeres, Buenos Aires, Paidós,
- BURIN, M., DIO BLEICHMAR E., 1996, Género, Psicoanálisis, Subjetividad, Buenos Aires, Paidós.
- BUTLER, J., La vida psíquica del poder. Teorías de la sujeción, Feminaria Buenos Aires, año 1999.
- CHOROROW , N., 1997, El ejercicio de la Maternidad, Barcelona, Gedisa.
- DIO BLEICHMAR, E., 1998, La sexualidad femenina, Buenos Aires, Paidós.
- FERNANDEZ, A.M., 1993, La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres, Buenos Aires, Ed. Paidós.
- FERNÁNDEZ, A.M., 1992, Las Mujeres en la imaginación colectiva. Buenos Aires, Paidós,
- FOUCAULT, M., 1992, Historia de la Sexualidad: La voluntad de saber. Madrid, La Piqueta.
- FOUCAULT, M., 1979, Microfísica del Poder, Madrid, La piqueta.
- FOUCAULT, M., 1981, "Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones", pág.137, Madrid, Alianza Editorial.
- FOUCAULT, M., The History of sexuality, pág. 92-93.
- HELLER, L., 199, Las que vienen llegando. Nuevos estilos de liderazgo femenino. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- LAPLANCHE J., PONTALIS J.B., 1981, Diccionario de Psicoanálisis, pág.328, Ed. Labor.
- MELER, I. Y TAJER, DÉBORA (comp.), Psicoanálisis y Género. 2000, Debates en el Foro, Buenos Aires, Lugar Editorial.

ⁱ Profesora Titular de la Universidad Nacional de San Luis.
Este trabajo es producción del Proyecto de Investigación “Tendencias Epistemológicas y Teorías de la Subjetividad. Su impacto en las Ciencias Humanas”.